



MINISTERIO DE TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL - MTPS -

GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

# MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

## INFORME DE RESULTADOS CENSO DE CONTRATACIÓN COLECTIVA 2018





## MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**DEFIENDO MIS  
DERECHOS LABORALES  
CON**

**JUSTICIA  
RESPECTO  
EQUIDAD**

**SIN DISCRIMINACION Y CON IGUALDAD**



# PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
EL SALVADOR  
UNAMONOS PARA CRECER

## VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN QUE BRINDA SERVICIOS DE CALIDAD, CON CALIDEZ Y EFICIENCIA A LA POBLACIÓN TRABAJADORA, EJERCENDO TRANSPARENTEMENTE LA GESTIÓN PÚBLICA, TENIENDO COMO BASE LA JUSTICIA SOCIAL, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE GÉNERO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
EL SALVADOR  
UNAMONOS PARA CRECER

## MISIÓN

SOMOS LA INSTITUCIÓN RECTORA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, GARANTE DE LOS DERECHOS LABORALES, SUSTENTADOS EN EL DIÁLOGO, LA CONCERTACIÓN SOCIAL EN UN MARCO DE EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL.



# VALORES

MINISTERIO DE TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL  
GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

## EQUIDAD

Eliminar el acceso desigual de género, clase, edad y etnia, a los servicios públicos.



## IGUALDAD DE GÉNERO

Garantizar la plena realización de la igualdad real entre hombres y mujeres, a través de la protección, aplicación y cumplimiento de las obligaciones derivadas de los derechos establecidos en el ordenamiento jurídico, así como en las normas, decisiones, procedimientos, prácticas y acciones administrativas de las Instituciones públicas del Estado.

## NO DISCRIMINACIÓN

Ejercer la función pública sin ningún tipo de discriminación sin ninguna práctica que en forma directa o indirecta, persuasiva o inducida excluya, omita o reduzca los derechos y libertades fundamentales de las personas en razón de su sexo, edad, apariencia, nivel económico, estatus social, etnia u orientación sexual.



## HONESTIDAD

Actuar con un comportamiento íntegro, ético, coherentes con la filosofía institucional y con el mandato constitucional de servir con la mayor calidad técnica y humana a las personas que acuden a solicitar apoyo o asesoría del MTPS.

## CALIDEZ

Brindar un trato cordial, amable, respetuoso, a la ciudadanía, ofrecer un servicio y trato digno a todas las personas usuarias.



## TRANSPARENCIA

El MTPS brindará toda información, recursos, oportunidades que sean requeridos o de interés de las personas usuarias de los servicios; mecanismos donde se disponga de información de forma permanente, en concordancia con la Ley de Acceso a la Información Pública.

# CONTENIDO

<b>1. Presentación</b>	<b>3</b>
<b>2. Objeto del contrato colectivo de trabajo</b>	<b>4</b>
<b>3. Objetivo de la investigación</b>	<b>6</b>
<b>4. Coordinación de la investigación</b>	<b>6</b>
<b>5. Fuente de referencia de datos</b>	<b>7</b>
<b>6. Mecanismo de resolución de información</b>	<b>7</b>
<b>7. Resumen de resultados</b>	<b>8</b>
<b>8. Anexos</b>	<b>16</b>



## PRESENTACIÓN

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través de la Unidad de Estadística e Informática presenta los resultados del: “Censo de Contratación Colectiva de Trabajo 2018”, este es un esfuerzo con su principal finalidad de medir anualmente el número de entidades públicas, autónomas y privadas a nivel nacional que poseen contratos colectivos vigentes así como también el total personas trabajadoras cubiertas por esta modalidad de contratación.

Como antecedente es importante mencionar que el Consejo de Gobierno Revolucionario decreta el 9 de agosto de 1950 la Ley de Contratación Colectiva, publicada en el Diario Oficial N° 171, Tomo 149 de la misma fecha.

El presente estudio permite actualizar año con año la información relacionada con las instituciones y empresas que cumplen con dicha disposición, asimismo permite verificar los derechos laborales de las personas trabajadoras y de los beneficios de esta contratación colectiva.

Finalmente es importante hacer mención sobre la base normativa para este tipo de estudios que lidera la Oficina de Estadística e Informática, el cual surge con la creación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el año 1946, según decreto legislativo N°134 de fecha 14 de octubre.

## **1. Objeto del Contrato Colectivo de Trabajo:**

- Un contrato colectivo de trabajo, es un tipo peculiar de contrato celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y una persona, empresa o institución ( Art.269 Código de Trabajo ). Este acuerdo puede regular todos los aspectos de la relación laboral como salarios, jornada, descansos, vacaciones, condiciones de trabajo, representación sindical, etc. Las condiciones que establece este tipo de contrato son las condiciones mínimas en las que han de celebrarse las relaciones laborales en su ámbito de aplicación, de tal forma que el contrato que suscriba el sindicato puede mejorar las condiciones de trabajo pero no empeorarlas.

## **2. Objetivo de la Investigación.**

- Actualizar los datos y registros de personas trabajadoras cubiertas bajo la modalidad de contrato colectivo de trabajo en los respectivos sectores económicos a nivel nacional.

## **3. Periodo de la investigación.**

- De febrero a Abril de 2018

## **4. Coordinación de la investigación.**

- 2 técnicos de la Unidad de Estadística e Informática
  - Jefatura de la Unidad de Estadística e Informática
- 

## 5. Fuente de referencia de datos.

Los datos para la realización del Censo de Contratación Colectiva se retomaron de la base de datos actualizadas del Departamento Nacional de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; asimismo con el registro de todas las instituciones que poseen contratos colectivos **inscritos**, este consta de un consolidado total de **155** empresas e instituciones, de estos **134** se encuentran **vigentes** y trabajando bajo esta modalidad. A través de la investigación de campo a nivel nacional se logró verificar y comprobar las diversas situaciones actuales en las que se encuentran estos contratos, de las cuales se detallan a continuación:

Un total de 134 **contratos colectivos vigentes** en empresas privadas, instituciones públicas, autónomas, y alcaldías las cuales se describen a continuación:

Cantidad	CONTRATO
21	Instituciones Autónomas
11	Instituciones Públicas
4	Alcaldías
40	Empresas Privadas sin el sector Construcción.
58	Empresas del sector Construcción (Agrupando 316 empresas en 4 Sindicatos de este sector).
134	TOTAL

- **21** empresas privadas ya no existen, han cancelado sus actividades económicas en el país y no han realizado el trámite de cancelación del Contrato Colectivo.
- **14** empresas que cancelaron el Contrato Colectivo de Trabajo.

**Haciendo un total de 134 contratos colectivos vigentes en empresas e instituciones que cuentan con normalidad en sus procedimientos de vigencia y aplicación de sus contratos colectivos.**

## 6. RESUMEN DE RESULTADOS

Del total de las instituciones censadas se desglosan las siguientes categorías:

- **40** contratos colectivos que pertenecen al sector privado con una cobertura de 4,186 mujeres y 8,482 hombres, haciendo un total de **12,668** personas trabajadoras, sin incluir el sector construcción.
- **21** contratos colectivos de instituciones autónomas con una cobertura de 14,291 mujeres y 14,576 hombres, haciendo un total de **28,867** personas trabajadoras.
- **11** contratos colectivos de instituciones del sector público con una cobertura de 5,741 mujeres y 7,510 hombres, haciendo un total de **13,251** personas trabajadoras.

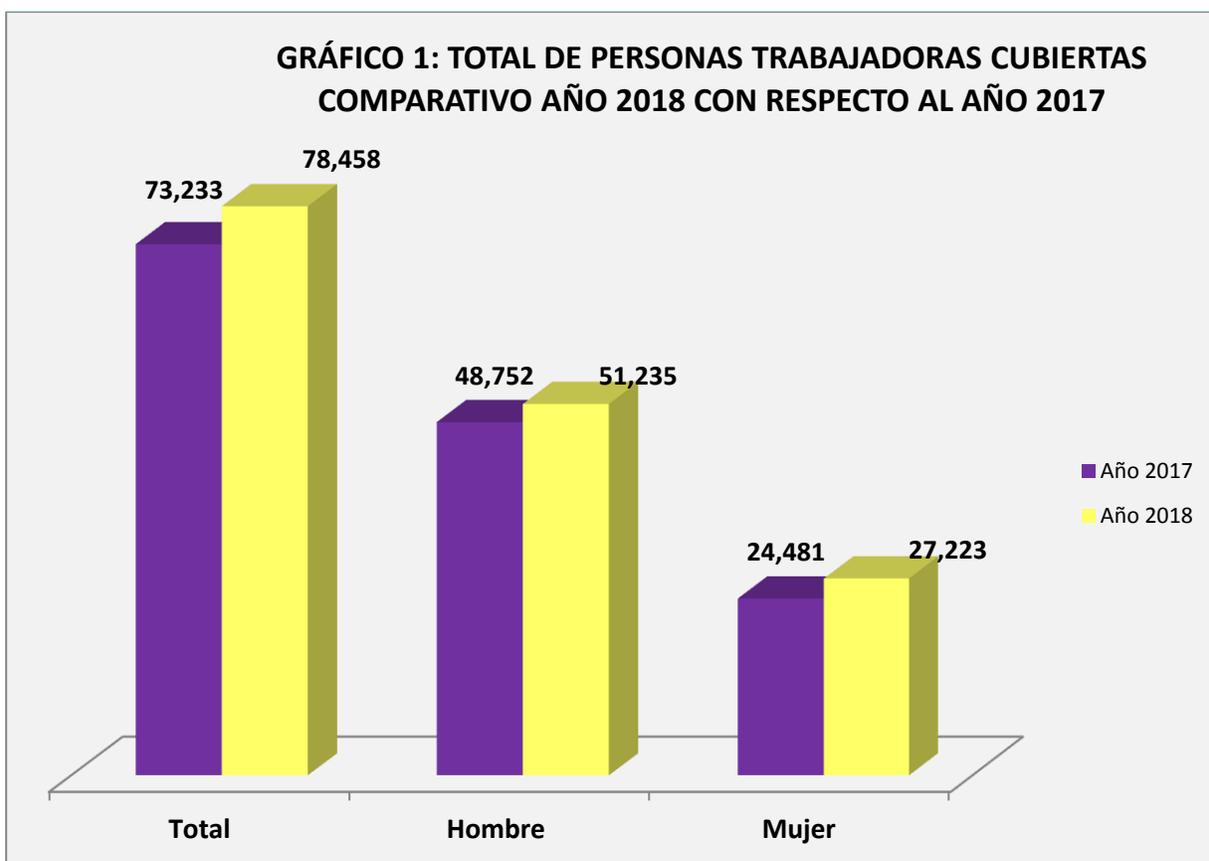
En resumen son 24,218 mujeres y 30,568 hombres, con un global de **54,786** personas trabajadoras que están cubiertas bajo la modalidad de contratación colectiva. Cabe mencionar que dentro de la investigación se han totalizado **23,672** personas trabajadoras del sector construcción, 20,667 son hombres y 3,005 son mujeres.

En la investigación se detallan los sectores de industria, comercio, servicio y construcción con un total de cobertura de **78,458** personas trabajadoras bajo el contrato colectivo.

Es importante mencionar que a esta investigación se incorporaron recientemente los siguientes contratos colectivos:

1. Ministerio de Obras Públicas, transporte, vivienda y desarrollo urbano (Con SITMOP,SIETMOP,SIPROMOP)
2. Alcaldía Municipal de Juayúa ( y SITAMJ)
3. Procuraduría General de la Republica ( y SITRAPGR)
4. Alcaldía Municipal de Ciudad Arce (y SITCA)
5. Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) ( y SECONAJUD)
6. Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) ( y SITRACONNA)

## 1. TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS CUBIERTAS BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN COLECTIVA.



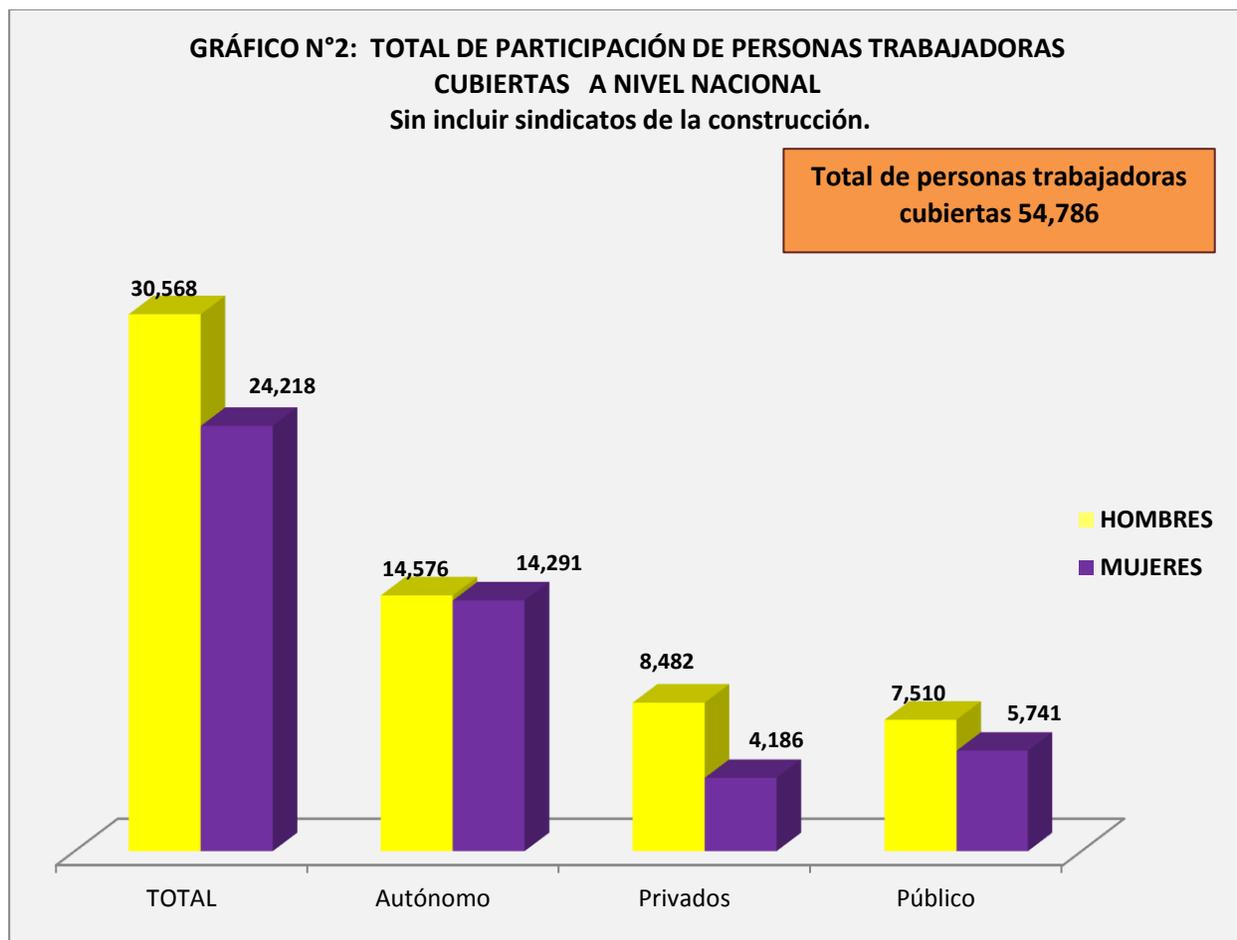
Se observa que el total de personas trabajadoras para el año 2018 son **78,458** representando un incremento significativo del 16% con respecto al año 2017.

Las mujeres trabajadoras cuentan con un incremento del 11% para este año 2018, y los hombres trabajadores el 5% con respecto al total de personas trabajadoras censada en el año 2017.

En el total de los datos generales se observa que la cantidad de personas trabajadoras que se encuentran cubiertas bajo esta modalidad, ha incrementado significativamente convirtiendo los derechos laborales en prioridad para los empleadores ya sea de instituciones privadas, autónomas, públicas y alcaldías.

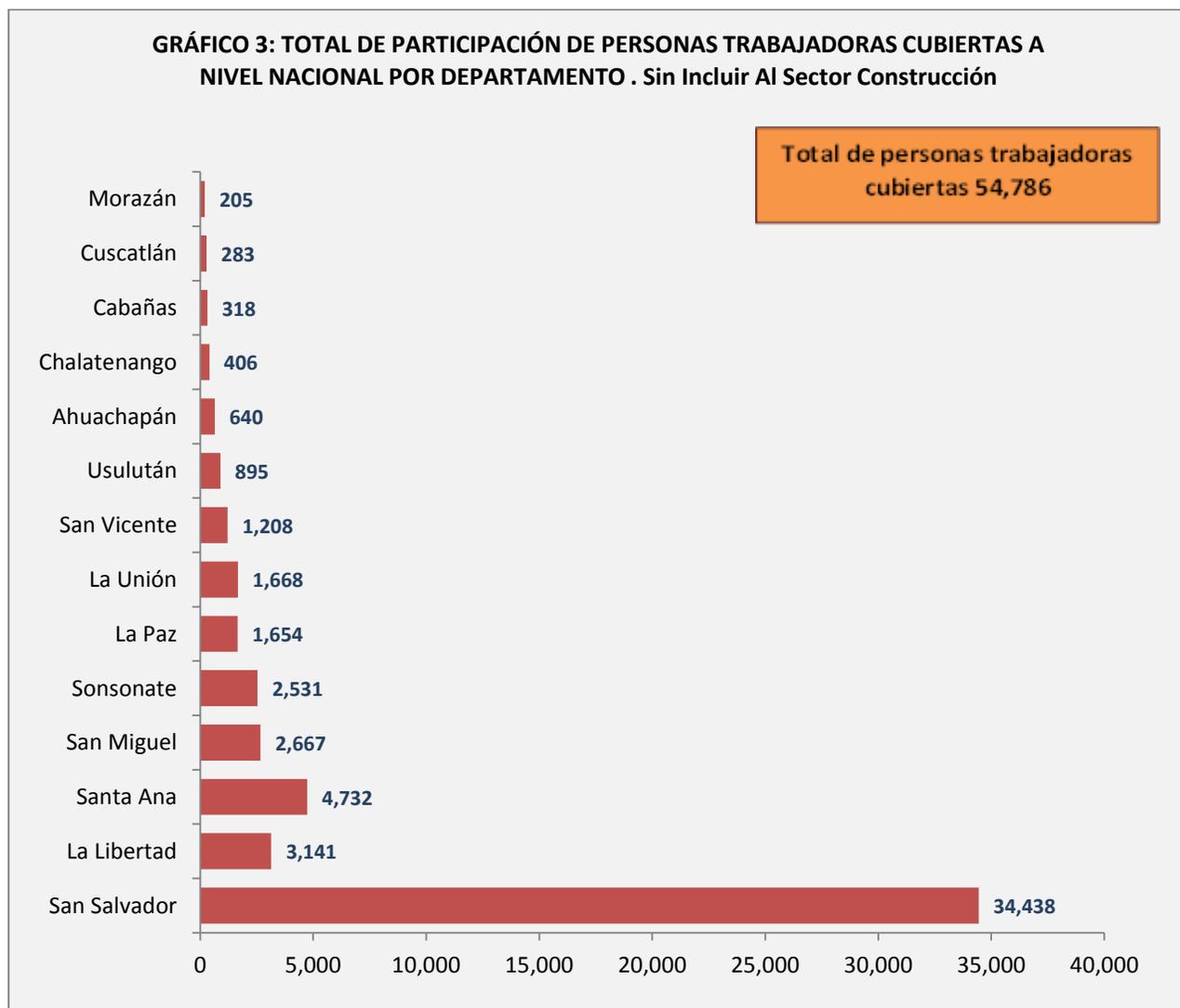
## 2. TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS CUBIERTAS BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN COLECTIVA.

(Sin incluir el Sector Construcción)



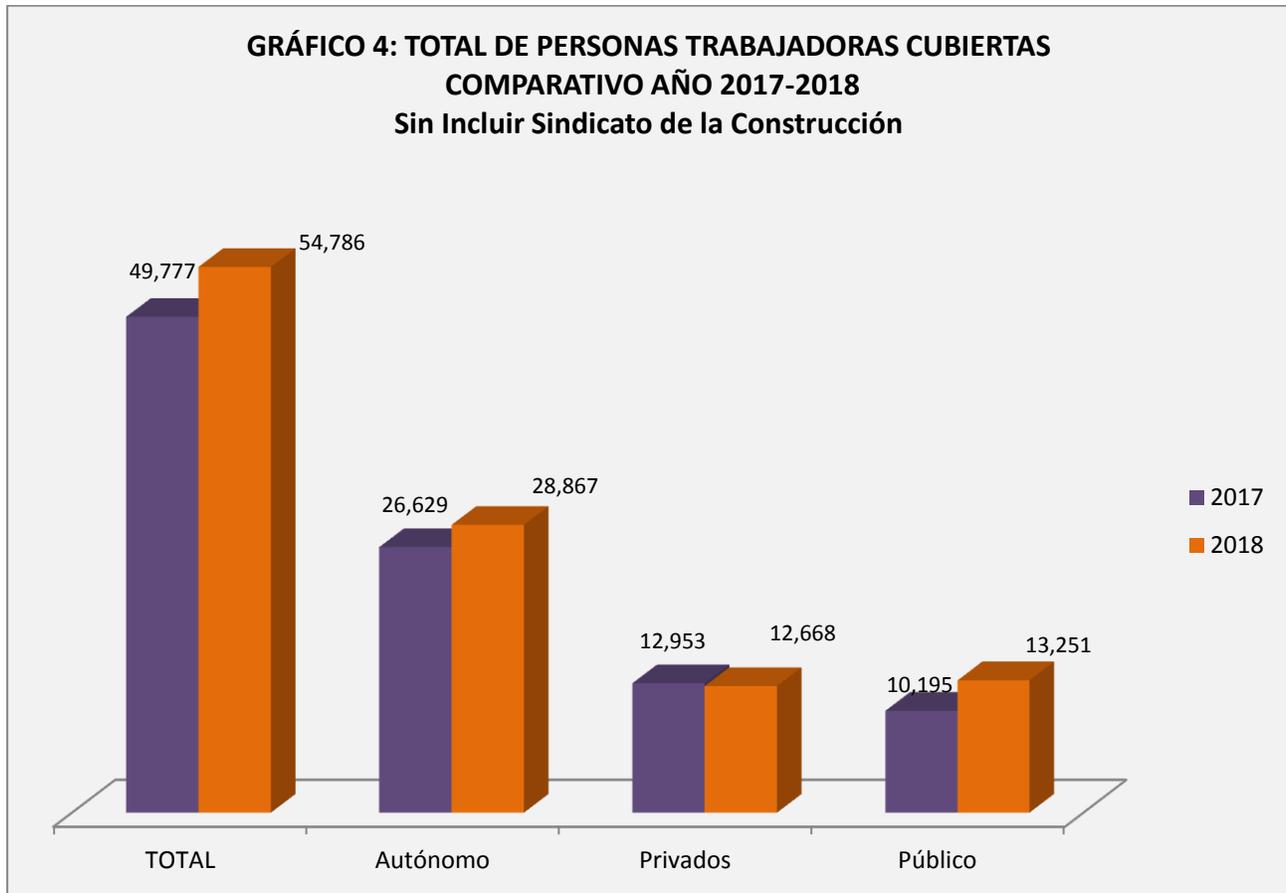
En el gráfico se observa que la participación de las mujeres es menor a la de los hombres, importante mencionar que se reconoce técnicamente que las mujeres poseen las mismas competencias que los hombres para desempeñar cualquier puesto calificado de trabajo. Posiblemente la fuerza laboral de las mujeres está más concentrada en el sector informal. En el total de los datos generales se observa que son más hombres que mujeres los que laboran en las empresas, instituciones y alcaldías sujetos al régimen de contratación colectiva.

### 3. TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS CUBIERTAS BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN COLECTIVA POR DEPARTAMENTO A NIVEL NACIONAL. (Sin incluir el Sector Construcción)



Podemos observar que en su gran mayoría las personas trabajadoras cubiertas por la modalidad de Contratación Colectiva de Trabajo, sin incluir la construcción, se encuentran en el departamento de San Salvador con un **63%**.

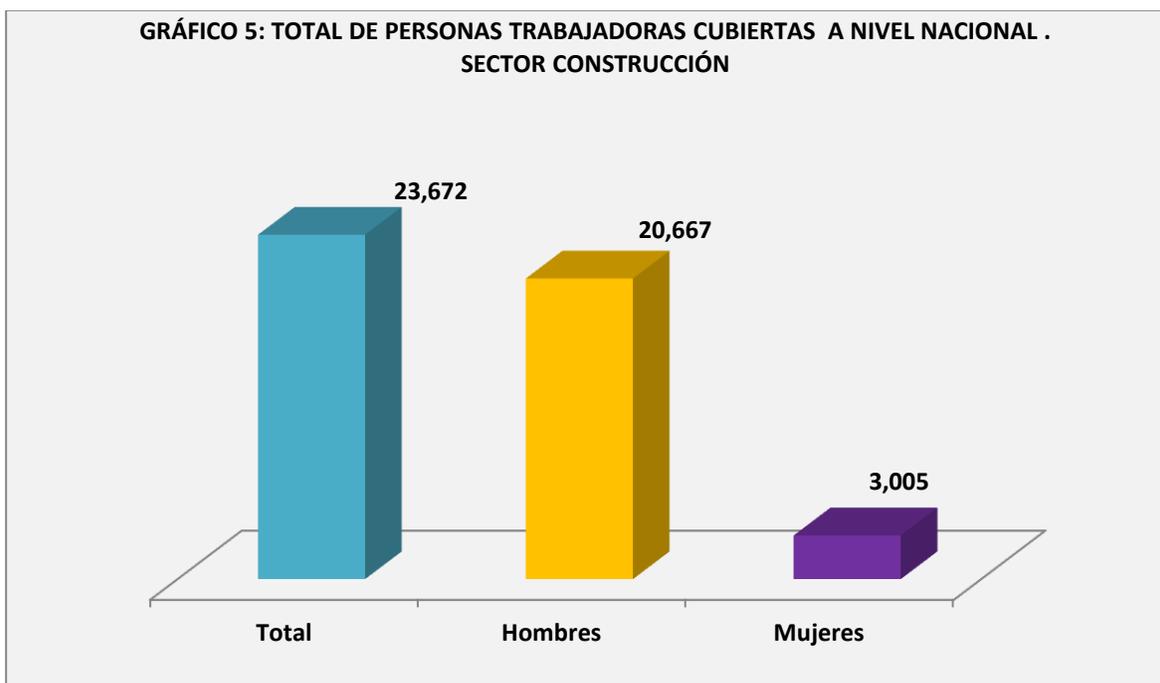
#### 4. TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS CUBIERTAS BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN COLECTIVA POR TIPO DE SINDICATO SEGÚN AÑO COMPARATIVO. (Sin incluir el Sector Construcción)



*Nota: Sindicatos Autónomos, Privados y Públicos.*

En el gráfico se observa un incremento significativo de trabajadores y trabajadoras cubiertas, en los tres tipos de sectores (Autónomos, Privados y Públicos); En el dato total general en el año 2018 se cuenta con un incremento significativo del 10.1 % en relación al año 2017, retomando el dato sin personas trabajadoras de la construcción.

## 5. TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS CUBIERTAS BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN COLECTIVA DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN.

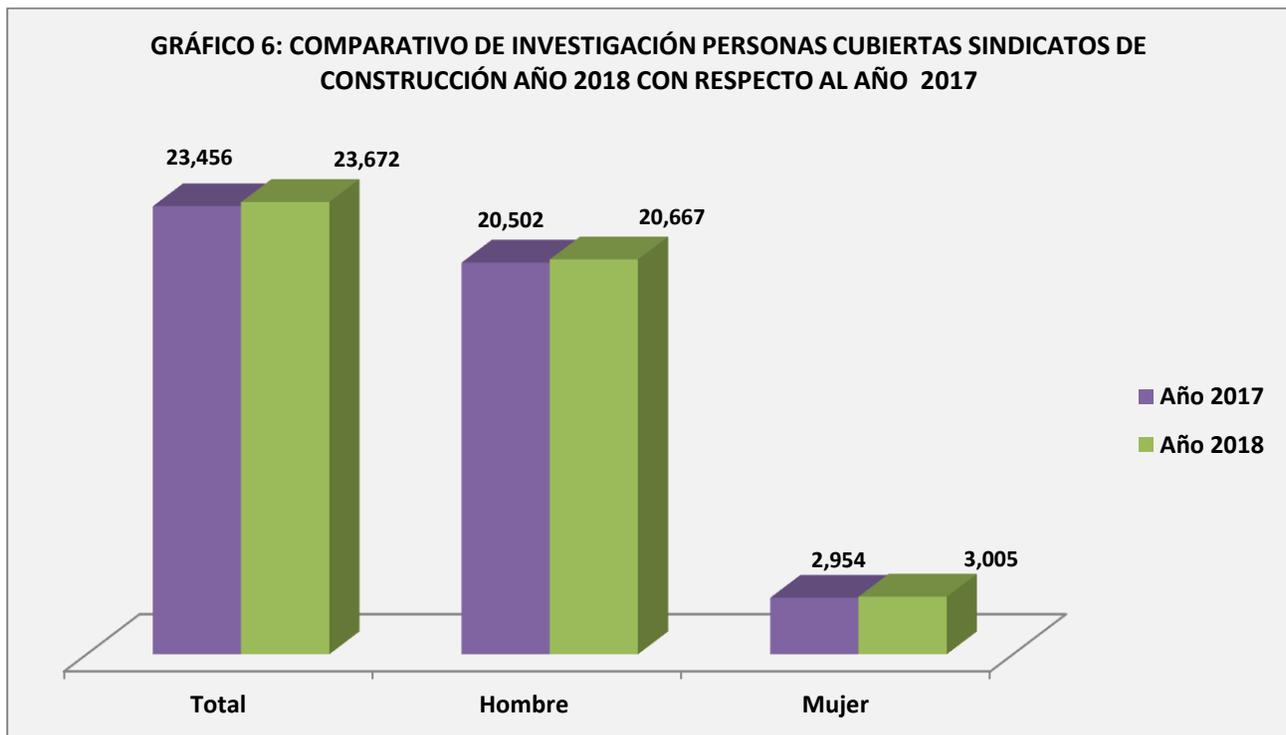


Fuente: Base de datos de personas trabajadoras cotizantes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Noviembre 2017

- 316 empresas del sector construcción, de estas 58 han negociado con 4 sindicatos de la Industria de la construcción.

Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC)	185 Empresas
Sindicato de Trabajadores de la Construcción y Conexos Salvadoreños (SITRACOCS)	111 Empresas.
Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción, Similares y Conexos de El Salvador(SOICSCES)	17 Empresas
Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción de El Salvador (SITRACOES)	3 Empresas.
<b>TOTAL</b>	<b>316 Empresas</b>

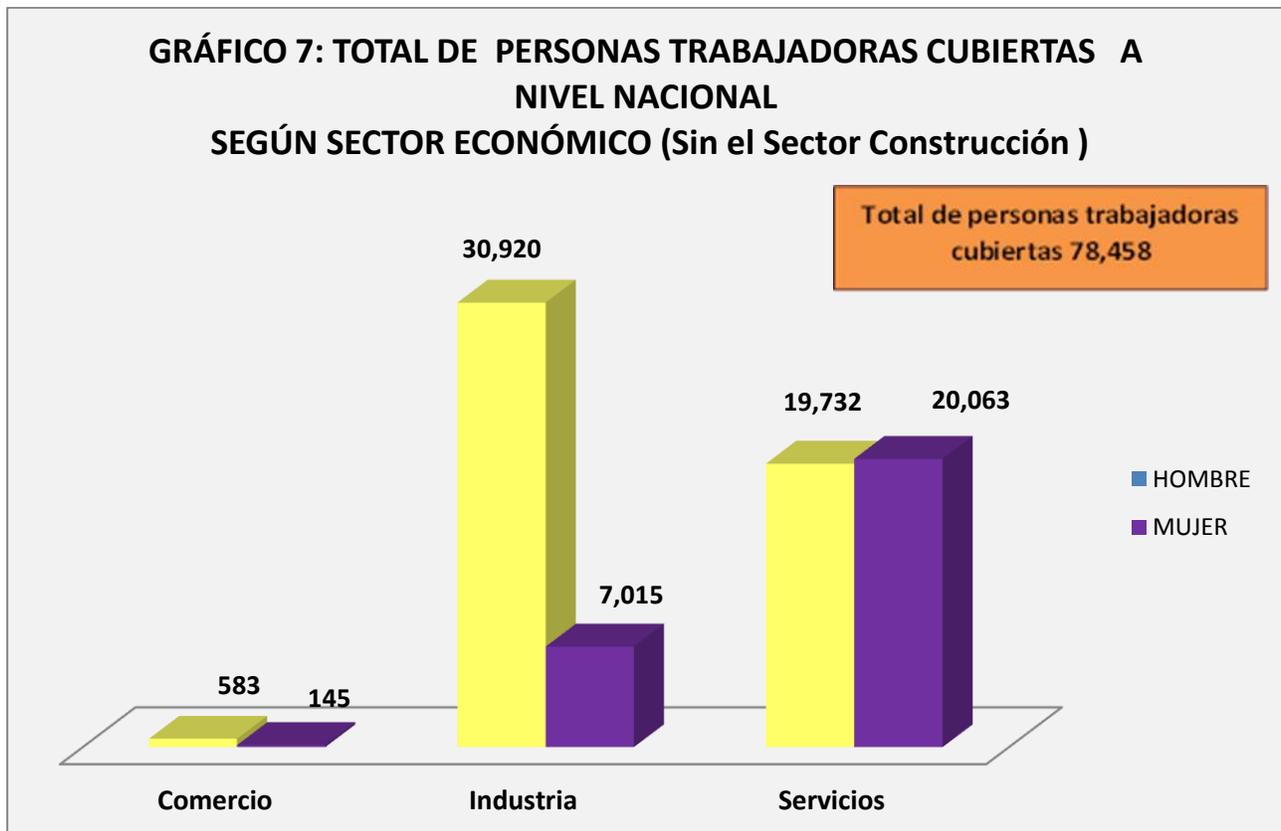
## 6. TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS CUBIERTAS BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN COLECTIVA EN SINDICATO DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN AÑO COMPARATIVO.



	Año 2017	Año 2018
Hombre	20,502	20,667
Mujer	2,954	3,005
<b>Total</b>	<b>23,456</b>	<b>23,672</b>

En el gráfico se observa un incremento significativo de personas trabajadoras del sector de la construcción, representado por la estabilidad laboral para las personas que se encuentran bajo esta modalidad de contratación, además de la mejora en condiciones y prestaciones de trabajo.

## 7. TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS CUBIERTAS BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN COLECTIVA POR SECTOR ECONÓMICO.



## CONCLUSIONES

- El 100% de las empresas e instituciones censadas proporcionaron la información solicitada por la Oficina de Estadística e Informática
- Se identificó la creación de nuevos contratos colectivos de trabajo los cuales han sido de beneficio para las personas trabajadoras.
- El incremento al Salario Mínimo recientemente aprobado ha sido significativo para todas las personas trabajadoras.

## 8. ANEXOS

**Boleta de Censo de Contratación Colectiva:**

MINISTERIO DE TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL  
GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

**Oficina de Estadística e Informática****Informe Confidencial de Empleo  
Contratación Colectiva**

**NOMBRE Y DIRECCION  
DEL ESTABLECIMIENTO**

**NOMBRE DEL  
SINDICATO**

**FECHA DE  
OTORGAMIENTO**

**ACTIVIDAD**

**Responsable de  
dar Información**

**Cargo**

**Teléfono**

**Nombre Entrevistador**

**Sello**

No. Admón.	CLAEES	Región	Mes	Año
Departamentos	Categorías de Ocupación			
	Directores, Profesionales, Técnicos y Personal de Apoyo Administrativo		Trabajadores de Servicios, Vendedores de Comercios, Oficiales y Operarios y Ocupaciones Elementales	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Ahuachapán				
Santa Ana				
Sonsonate				
Chalatenango				
La Libertad				
San Salvador				
Cuscatlán				
La Paz				
Cabañas				
San Vicente				
Usulután				
San Miguel				
Morazán				
La Unión				

Dirección: Alameda Juan Pablo II, Final 17 av. Nte. Edificio 3, Centro de Gobierno, San Salvador, Teléfonos: 2529-3710 ; 2529-3709

## INSTITUCIONES QUE POSEEN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE

SINDICATOS PRIVADOS		SOCIEDAD
1	Asociación Sindical de Trabajadores de Ingenio la Magdalena, S.A. de C.V.	Ingenio la Magdalena, S.A. de C.V.
2	Sindicato de Trabajadores de Empresa Calvo Conservas El Salvador, S.A. de C.V. (STECESSACV)	Calvo Conservas El Salvador, S.A. de C.V.
3	Sindicato de Trabajadores de la Industria Turística, Gastronómica, Actividades Similares y Conexas (STITGASC) (SIGAC)	Club Salvadoreño
4	Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador (SIES)	Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador. (CAESS)
5	Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador (SIES)	Del Sur S.A. De C.V.
6	Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador (SIES)	Distribuidora Eléctrica de Usulután S.A. de C.V.
7	Sindicato de Trabajadores de la Industria Portuaria Autónoma de El Salvador (STIPES)	Estibadores de El Salvador S.A. de C.V.
8	Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador (SIES)	Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V. (EEO)
9	Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico (STSEL)	Empresa Transmisora de Energía de El Salvador S.A. de C.V. (ETESAL)
10	Sindicato de Trabajadores de la Industria Portuaria Autónoma de El Salvador (STIPES)	Empresa Salvadoreña Portuaria de Acajutla, S.A. de C.V.
11	Sindicato de Trabajadoras y trabajadores de la industria eléctrica de El Salvador	Geotérmica Salvadoreña S.A. de C.V. LAGEO
12	Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador (SIES)	Hidroeléctrica de Matheu y Cía. De C.V.
13	Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico (STSEL)	ORAZUL ENERGY EL SALVADOR S. EN C. DE C.V.
14	Sindicato de Trabajadores de Industrias Unidas S.A. (STTIUSA)	Industria Unidas S.A.
15	Sindicato de Trabajadores de Empresa Ingenio El Ángel (STEIA)	Ingenio El Ángel S.A.
16	Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador (SIES)	Compañía de Luz Eléctrica de Ahuachapán, S.A. (CLEA, S.A.)
17	Sindicato de Empresa Kimberly Clark (STEKCSA)	Kimberly Clark de Centroamérica S.A.

SINDICATOS PRIVADOS		SOCIEDAD
18	Sindicato de Empresa Lido S.A. (SELSA)	LIDO S.A.
19	Sindicato de Empresa Molinos de El Salvador S.A. (SEMESSA)	Molinos de El Salvador S.A.
20	Asociación Sindical de Trabajadores de la Industria del Pan, Dulces, Repostería y Golosinas (ASTIPAS)	Productos Alimenticios Diana S.A. de C.V.
21	Sindicato de Trabajadores de la Industria Portuaria Autónoma de El Salvador (STIPES)	Servicios Portuarios Salvadoreños, S.A. de C.V.
22	Sindicato de Trabajadores de Atento El Salvador (SINTRABATES)	Atento El Salvador S.A. de C.V.
23	Sindicato de obreros de la Industria de la Construcción similares y conexos de El Salvador (SOICSCES).	316 Empresas de la Construcción (CASALCO)
	Sindicato de Trabajadores de la Construcción y Conexos salvadoreños (SITRACOCS)	
	Sindicato Unión de Trabajadores de la Industria de la Construcción (SUTC)	
	Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción de El Salvador (SITRACOES)	
24	Sindicato de Trabajadores de Empresa Ingenio Jiboa, S.A. (STEIJISA)	Ingenio Central Azucarero Jiboa (INJIBOA)
25	Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador (SIES)	Compañía de Luz Eléctrica de Sonsonate, S.A. (CLES, S.A.)
26	Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador SIES	AES-CLESA Y CIA, S EN C. DE C.V.
27	Sindicato de Trabajadores de la Federación Salvadoreña de Fútbol (SITRAFESFUT)	Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT)
28	Sindicato De Trabajadoras Y Trabajadores De Empresa Ingenio La Cabaña, S.A. De C.V. (SITRACABAÑA)	Ingenio la Cabaña, S.A. de C.V.
29	Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador (SIES) (Sub-seccional por Empresa CECSA)	Compañía Eléctrica Cucumacayán, S.A. (CECSA) (Admón. CEL)

SINDICATOS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS		SOCIEDAD
1	Sindicato de Empresa Trabajadores de ANDA (SETA)	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)
2	Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Industria Eléctrica de El Salvador Actividades Similares y Conexos, (STESEC)	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)
3	Asociación Sindical de Trabajadores de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (ASTCEPA) (Puerto de Acajutla)	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.(CEPA)
4	Sindicato de Trabajadores por Establecimiento del Aeropuerto Internacional El Salvador de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (SITEAIES)	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)
5	Sindicato de Trabajadores de la Escuela Nacional de Agricultura ENA	Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" (ENA)
6	Sindicato de Trabajadores del Fondo Social para la Vivienda (SITRAFOSVI)	Fondo Social para la Vivienda, FSV
7	Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (SITINPEP)	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)
8	Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (SETISTA)	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)
9	Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS)	Instituto Salvadoreño del Seguro Social ISSS
10	Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares (STITHS)	Instituto Salvadoreño del Turismo(ISTU)
11	Sindicato de Trabajadores de la Lotería Nacional de Beneficencia (SITRALONB)	Lotería Nacional de Beneficencia.
12	Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (SITRAISRI)	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)
13	Sindicato de Trabajadores del Centro Nacional de Registro (STCNR)	Centro Nacional de Registros (CNR)
14	Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (SITRAINSAFORP)	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)
15	Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Academia Nacional de Seguridad Pública (SITANSP)	Academia Nacional de Seguridad Pública
16	Sindicato de los Trabajadores del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (SITRAINDES)	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)
17	Sindicato de trabajadoras y Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (SITISBM)	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)
18	Sindicato de trabajadores y trabajadoras de Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia CONNA (SITRACONNA)	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia CONNA
19	Sindicato de Trabajadores del INSAFOCOOP (SITRAINSAFOCOOP)	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)
20	Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Industria Aeroportuaria de El Salvador y Conexos (SITEAIES) Por establecimiento Oficinas Centrales	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)
21	Sindicato de las Trabajadoras y Trabajadores del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del Conflicto Armado (SITRAFOPROLYD)	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)

SINDICATOS PÚBLICOS		INSTITUCIÓN
1	Sindicato de Trabajadoras y trabajadores del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (SITRAMITPS)	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISÓN SOCIAL
2	Sindicato de Empleadas y Empleados de la Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos (SEPRODEHES)	Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)
3	Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda (SITRAMHA)	MINISTERIO DE HACIENDA
4	Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Economía (SITME)	MINISTERIO DE ECONOMIA
5	Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Gobernación (SITRAMIG)	MINISTERIO DE GOBERNACION
6	Trabajadores del Tribunal Supremo Electoral (STRATSE)	Tribunal Supremo Electoral
7	Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SITMARN)	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
8	Sindicato de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio de Obras Publicas, transporte, vivienda y desarrollo urbano cutas siglas son SIETMOP / Sindicato de Profesionales del Ministerio de Obras Publicas, transporte, vivienda y desarrollo urbano cuyas siglas son (SIPROMOP) .	Ministerio de Obras Públicas, transporte, vivienda y desarrollo urbano
9	Sindicato de trabajadores del Instituto Salvadoreño para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia (ISNA)	Instituto Salvadoreño para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia (ISNA)
10	Sindicato de los trabajadores y trabajadoras de la Procuraduría General de la Republica , cuyas siglas son SITRAPGR	Procuraduría General de la Republica
11	Sindicato de empleados del Consejo Nacional de La Judicatura (SENAJUD)	Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ)

SINDICATOS PÚBLICOS		MUNICIPALIDAD
1	Sindicato de Trabajadores de la Alcaldía Municipal de Santa Ana (SITRAMSA)	Alcaldía Municipal de Santa Ana
2	Sindicato de Trabajadores Revolucionarios de la Alcaldía Municipal de Aguilares (SITRAMA)	Alcaldía Municipal de Aguilares
3	Sindicato de trabajadores de la Alcaldía Municipal de Juayúa (SITAMJ)	Alcaldía Municipal de Juayúa
4	Sindicato de trabajadoras y trabajadores municipales de Ciudad Arce (SITCA)	Alcaldía Municipal de Ciudad Arce

Cantidad	CONTRATO
21	Instituciones Autónomas
11	Instituciones Públicas
4	Alcaldías
40	Empresas Privadas sin el sector Construcción.
58	Empresas del sector Construcción
134	TOTAL

**INSTITUCIONES PRIVADAS QUE POSEEN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE SEGÚN REGISTRO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES PERO QUE YA NO OPERAN EN EL PAÍS O YA NO EXISTEN.**

1	Sociedad El Dorado S.A de C.V. Y el Sindicato de Trabajadores de Fábricas de Aceites y Grasas El Dorado (STFAGE)
2	Sociedad Productos Agropecuarios Salvadoreños, S.A. De C.V. Y el Sindicato de Industria Aceites y Grasas Comestibles (SIAGC)
3	Sociedad Fábrica Minerva, S.A. De C.V. y el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Algodón, Sintéticos, Similares y Conexos (STIASSYC)
4	Sociedad Industrias Agrícolas San Francisco, S.A. De C.V. y el Sindicato de la Industria Nacional del Azúcar (SINA) (Seccional por Empresa Ingenio San Francisco)
5	Sociedad Carlos y Karla, S.A. de C.V. (Restaurantes La Diligencia y Las Carnitas de Don Carlos) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Comercio (SINATRAC)
6	Sociedad Muebles e Inmuebles, S.A. (Restaurantes Doña Mercedes y Las Carnitas de Beethoven) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Comercio (SINATRAC)
7	Sociedad Maya Supercemento, Cemento Metapán, una división de Cemento de El Salvador, S.A. de C.V. y el Sindicato de la Industria del Cemento de El Salvador (SICES) (Seccional por Empresa Maya Supercemento, Cemento Metapán, una división de Cemento de El Salvador, S.A. De C.V.)
8	Sociedad Cemento de El Salvador, S.A. de C.V. y el Sindicato de la Industria del Cemento de El Salvador (SICES) (Seccional por Empresa Cemento de El Salvador, S.A. De C.V.)
9	Sociedad Italiana Construzioni e Montaggi, S.p.A (SICOM) y el Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción, Similares y Conexos de El Salvador (SOICSCES)
10	Sociedad Arcitex, S.A. de C.V. y el Sindicato de Trabajadores de Productos de Cemento, Arcilla y Similares (STPCAS) (Sub-seccional por Empresa Arcitex, S.A. De C.V.)
11	Sociedad Bloques de Cemento Tropical, S.A. de C.V. y el Sindicato de Trabajadores de Productos de Cemento, Arcilla y Similares (STPCAS) (Seccional por Empresa Bloques de Cemento Tropical, S.A. De C.V.)
12	Constructora Urrutia-Bendaña, S.A. de C.V. (Construrbe, S.A. de C.V.) y el Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC)
13	Corporación Financiera de Desarrollo, S.A. de C.V. (Corfinde, S.A. de C.V.) y el Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC)
14	Sociedad Escobar Moisa Ingenieros, S.A. de C.V. y el Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC)
15	Sociedad Compacto, S.A. de C.V. y el Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC)
16	Dalex, S.A. de C.V. y Sindicato de Trabajadores de la Industria Automotriz Salvadoreña (STIAS)
17	Sociedad Editorial Metapaneca, S.A. de C.V. y el Sindicato de Empresa de Trabajadores Editorial Metapaneca (SETEM)
18	Ingenio Ahuachapán, S.A. Y el Sindicato de la Industria Nacional del Azúcar (SINA)
19	Ingenio El Carmen, S.A. Y el Sindicato de Trabajadores de Empresa Ingenio El Carmen, S.A. (STEIECSA)
20	Sociedad Conductores Eléctricos, S.A. (Conelca, S.A.) y el Sindicato de Trabajadores de Industrias Mecánicas y Metálicas de El Salvador (STIMMES) (Seccional de Empresa Conelca, S.A.)
21	Asociación Cooperativa ACOOPUERTO de R.L. Y el Sindicato de la Industria Pesquera (SIP) (Seccional de Empresa Asociación Cooperativa ACOOPUERTO de R.L.)

## VISITAS REALIZADAS EN CAMPO

**Censo en Alcaldía**



**Censo en Institución Pública**



**Censo en Institución Autónoma**



**Censo en Empresa Privada**





MINISTERIO DE TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL - MTPS -

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER